

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Centro de adscripción: **Escuela de Doctorado (DOKe)**
Informe aprobado por el **Consejo Permanente de la DOKe**



ÍNDICE

1. Información general de la titulación
2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
3. Actividades formativas
4. Indicadores para el seguimiento
5. Plan de acciones de mejora de la titulación
6. Valoraciones

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 5601045

Centro de adscripción: Doktorego Eskola / Escuela de Doctorado

Página web institucional de la titulación:

es: <http://www.ehu.es/es/web/doktoregoa/doctorado-ciencias-antiguedad>
eu: <http://www.ehu.es/eu/web/doktoregoa/antzinate-zientziak-doktoregoa>
en: <http://www.ehu.es/en/web/doktoregoa/doctorate-sciences-antiquity>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado :

La información pública (en castellano, euskera e inglés) reflejada en la web institucional, con las últimas modificaciones llevadas a cabo por la DOKe de la UPV/EHU, refleja los elementos básicos del programa de forma clara. Esta información resulta homogénea y adecuada para un conocimiento suficiente por parte del alumnado, tanto del contenido del programa como de los aspectos específicos del mismo (organización, competencias, actividades formativas, normativa de presentación y defensa de la tesis, etc).

Cabe destacar que la nueva web incluye información útil sobre la movilidad del alumnado, uno de los aspectos que más ocupa y preocupa a la Comisión Académica del Programa. En los últimos años, se han firmado convenios de colaboración para co-tutela con las Universidades de Paris I- SoPHAU; Università degli Studi di Genova y Universidad de Varsovia para la realización de estancias de investigación dentro del Programa Erasmus +. También hay acuerdos para intercambio y estancia del alumnado, entre otras, con las Universidades de Toulouse-Jean Jaurès; Bordeaux Montaigne (Unité Mixte de Recherche 5607-Ausonius); University of London (Institute of Classical Studies) y Università di Roma-La Sapienza (Dipartimento di Scienze dell Antichità). Esta es, sin duda, una información relevante y diferenciadora para el alumnado que quiera realizar el Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad.

Por otra parte, de forma constante y continuada, la Comisión Académica informa, anima y apoya al alumnado en su participación en el Programa Erasmus+ en Universidades de Francia, Italia, Polonia, Portugal y Reino Unido, especialmente, con estancias encaminadas a realizar una tesis con mención internacional o en cotutela.

La nueva página web incluye también información útil sobre todo el profesorado del Programa. En ella se incluyen no solo los profesores de la UPV/EHU (con sus respectivos currícula) y de la Universidad de Cantabria sino también los pertenecientes a otras Universidades e Instituciones españolas y extranjeras tal y como es el caso de las profesoras Sylvie Pittia (Université Paris I -SoPHAU) y Martine Cuyper (Trinity College. The University of Dublin) y al profesor Jakub Urbanik (University of Warsaw).

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
<p>Baja de profesorado por jubilación Baja en la lista del profesorado activo de la UPV/EHU de los Drs. Fernando Felipe González Vega; José Luis Melena Jimenez; Milagros Quijada Sagredo (31/8/20) y Juan Santos Yanguas (31/8/19) En la Universidad de Cantabria también causan baja por jubilación los Drs. José Manuel Iglesias Gil (15/9/17) y Ramón Teja Casuso. (15/9/14) Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>En la lista del profesorado activo del Programa figurarán únicamente las doctoras y los doctores en activo. Documentación asociada: - Acuerdo de la Comisión Académica</p>
<p>Cambio en la Comisión Académica del Programa de Doctorado Baja del Dr. José Manuel Iglesias Gil de la Universidad de Cantabria con motivo de su jubilación como vocal de la Comisión Académica Interuniversitaria y alta de la Dra. Juana María Torres de la misma Universidad como nueva vocal.</p>	<p>Ante la baja por jubilación del Profesor José Manuel Iglesias Gil (UC) se propone su sustitución por la Dra Juana María Torres (UC) perteneciente al profesorado del Programa que cumple los requisitos recogidos en la Memoria de Verificación.</p>



Antzinate Zientziak Doktorego Programa Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad
Doktorego Eskola Escuela de Doctorado

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Otros	Documentación asociada: - Acuerdo Comision Académica

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de titulación	Respuesta

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Continuar con la organización de Actividades de Formación Específicas en formato online Las actividades de formación específica que la Comisión Académica se propone seguir organizando se adecúan a la Memoria de verificación y se desarrollan, en parte, gracias a la financiación de la Escuela de Doctorado de la UPV/EHU. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	CURSO 2020-2021 Con la finalidad de proporcionar al alumnado Actividades específicas que le permitan alcanzar las 20 h relativas a asistencia a Conferencias y Cursos, la Comisión Académica ha seguido promoviendo y organizando durante el curso 2020-21 actividades de formación específica. Estas se han realizado en colaboración con el Programa de Doctorado Interuniversitario en Europa y el Mundo Atlántico: poder, cultura y sociedad y las del primer cuatrimestre del curso han sido financiados por la DOke. ACTIVIDADES UPV/EHU (Formato online) CONFERENCIAS: OCTUBRE 2020 GIOVANNELLA CRESCI MARRONE (U. Venecia): "Augusto e la conquista del mondo: strumenti di comunicazione" ALICIA RUIZ (U. Cantabria): "El viaje de un príncipe: Germánico en Oriente" Jornada Juniores et seniores: Octubre 2020 MARINA BASTERO, "Donaciones de estatuas de plata a las divinidades: una aproximación desde el evergetismo hispano (ss. I-III d. C.)" EDERNE FRONTELA, "El águila y el dragón. Aproximación a las posibles relaciones entre dos grandes imperios". LEIRE LIZARZATEGUI, "Intermediación persuasiva. El rol de las mujeres en la diplomacia romana". ACTIVIDADES UC Formato presencial: FRANCISCO PINA POLO (Universidad de Zaragoza), "Marco Tulio Cicerón: el filósofo que amaba la política". Septiembre 2020. CAROLINA CORTÉS BÁRCENA (Universidad de Cantabria), "La escritura como símbolo de control territorial: miliarios y termini en la Cantabria romana". Octubre 2020. Formato online: PABLO TORIJANO MORALES (Universidad Complutense de Madrid), "La formación del texto bíblico". Noviembre 2020. BORJA DÍAZ ARIÑO (Universidad de Zaragoza), "Bronce de Novallas y la epigrafía celtibérica en alfabeto latino". Mayo 2021 Documentación asociada:



Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
	-
<p>HOW TO DO RESEARCH: programa de formación continua de doctorado de tipo metodológico.</p> <p>Durante el curso 2020-2021, La Comisión Académica, en su interés por la formación doctoral continua del alumnado del Programa y para completar la oferta de Seminarios y Conferencias existentes, ha seguido manteniendo el programa de formación de tipo metodológico y de formación doctoral continua denominado HOW TO DO RESEARCH.</p> <p>Se trata de una actividad de doctorado continua y mensual y su objetivo es invitar a participar en el mismo a investigadores que ofrezcan a nuestras doctorandas y doctorandos una experiencia personal del desarrollo de sus investigaciones.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Curso 2020-21:</p> <ul style="list-style-type: none">- HOW TO DO RESEARCH 8: " In vecchio imparando sempre molte cose. Io e 50 anni di epigrafia latina". 16 de OCTUBRE 2020. Prof. GIOVANNELLA CRESCI MARRONE (Universidad Ca Foscari de Venecia).- HOW TO DO RESEARCH 9: "Investigar, esa inconcreta actividad impartido el 20 de NOVIEMBRE de 2020. Prof. FRANCISCO CUENA BOY (Universidad de Cantabria).- HOW TO DO RESEARCH 10: " Islamolatina, objetivos y métodos de la Filología Latina". 3 de DICIEMBRE. Profa. CÁNDIDA FERRERO HERNÁNDEZ (Universidad Autónoma de Barcelona).-HOW TO DO RESEARCH 11: " Cupae de Tarraco y Barcino: un ejemplo de estudio interdisciplinar". 27 de ENERO de 2021. Profa. ISABEL RODÀ. (Universidad Autónoma de Barcelona).- HOW TO DO RESEARCH 12: " Una mirada retrospectiva a la investigación en Arqueología e Hª Antigua: de la arqueología de los objetos al pos-estructuralismo, el género y las identidades". 21 de FEBRERO de 2021. Profa. DOLORS MOLAS (Universidad de Barcelona).- HOW TO DO RESEARCH 13: " Cómo investigar la novela griega". 21 de MARZO de 2021. Profa. CONSUELO RUIZ (Universidad de Murcia).- HOW TO DO RESEARCH 14: " Cómo se construye un método: la epigrafía comparada". 21 de ABRIL de 2021. Prof. JAVIER VELAZA (Universidad de Barcelona).- HOW TO DO RESEARCH 15: " La extraña pasión por el conocimiento: saber, ciencia, academia". 19 de MAYO de 2021. Prof. FERNANDO WULFF (Universidad de Málaga).- HOW TO DO RESEARCH 16: " Derecho e investigación científica. Reflexiones de una europea". 17 de JUNIO de 2021. Profa. TIZIANA CHIUSI (Universidad del Sarre, Alemania). <p>Esta actividad está teniendo mucho éxito y resulta sumamente útil al alumnado pues permite conocer de primera mano las vicisitudes de una investigación concreta y les sirve de guía de método para el desarrollo de sus investigaciones. El Profesorado que la imparte se caracteriza por la interdisciplinariedad y, en general por la larga experiencia como investigadores en las diferentes Materias que engloba nuestro Programa.</p> <p>A consecuencia de la pandemia del COVID-19 desde el mes de abril de 2020 estos Seminarios se imparten on-line mediante las plataformas bbc Collaborate / Webex asociadas al aula virtual de Doctorado gestionada en eGela de la UPV/EHU por la Comisión Académica del programa.</p> <p>Cabe DESTACAR como un claro resultado que el IMPACTO y la asistencia a los mismos ha superado la presencial y es un formato que permite, además, que puedan asistir y participar también el alumnado de la UC así como de otras Universidades e Instituciones tanto nacionales (como es el caso de los investigadores del Centro</p>



Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
	<p>CIL II de la Universidad de Alcalá de Henares) como europeas lo que permite dar una mayor visibilidad a nuestro Programa.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none">--------------------

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Adecuación de las actividades formativas a lo previsto en la memoria de verificación:

CURSO. 2021-2022: ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DOCTORAL ESPECÍFICA ADECUADAS A LO PREVISTO EN LA MEMORIA

Para facilitar a los doctorandos y doctorandas la realización de las actividades formativa de carácter obligatorio (35 horas) recogidas en la Memoria y para alentar su PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y JORNADAS CIENTÍFICAS, con apoyo económico de la Escuela de Doctorado de la UPV/EHU, conjuntamente con el Programa Interuniversitario "Europa y el Mundo Atlántico: poder, cultura y sociedad", se vienen organizando, desde el curso 15-16 las actividades siguientes:

A.- IUNIORES ET SENIORES en la que los doctorandos y doctorandas de tercer o cuarto año presentan una comunicación sobre el planteamiento, desarrollo y avances conseguidos en la realización de su tesis y se le da la "réplica" por parte de un investigador senior, especialista en el tema abordado. En el curso 2021-2022 la Jornada se celebró el 14/10/ 21 y en ella expusieron el estado de sus tesis las doctorandas M^a Josefa Castillo y Leire Morrás de la UPV/EHU y Elena Cerón de la UC y los doctorandos Christian Núñez y Álvaro Martín de la UPV/EHU.

También como actividades formativas y organizada por los dos programas citados, con apoyo económico de la Escuela de Doctorado de la UPV/EHU, e igualmente desde el curso 2015/2016, se vienen desarrollando otras tres actividades que abordan dos temáticas diferenciadas:

B.- TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS ACTUALES con participación de investigadores externos de Universidades y Centros de Investigación ya sean nacionales o extranjeros. En estas sesiones se ofrece un análisis de los temas y las metodologías más actuales en la investigación histórica. Los investigadores que participaron este curso han sido los Profesores Alfredo Buonopane (Università degli Studi di Verona, Italia) y Juan José Cepeda (Universidad de Cantabria).

C.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA, con participación de profesores buenos conocedores y con experiencia de los estudios de posgrado en el Sistema Universitario español y europeo para que orienten a los doctorandos/as en todo lo relacionado con la formación doctoral y su inserción laboral. Los Seminarios de este curso corrieron a cargo, en la UPV/EHU, del profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Manuel Ramírez Sánchez y, en la UC, de la Profesora Mar Marcos (UC).

D.- PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DE CARÁCTER METODOLÓGICO:
Este es un Programa de formación continua de tipo metodológico denominado HOW TO DO RESEARCH que la Comisión Académica ha puesto en funcionamiento el curso 2019-2020 y que continua en el 2021-2022. Se trata de una actividad mensual y su objetivo es invitar a investigadores que ofrezcan a nuestras doctorandas y doctorandos una experiencia personal del desarrollo de sus investigaciones. Esta actividad está teniendo mucho éxito y resulta sumamente útil al alumnado pues permite conocer de primera



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

Curso: 2021 / 2022

Antzinate Zientziak Doktorego Programa Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad
Doktorego Eskola Escuela de Doctorado

mano las vicisitudes de una investigación concreta y les sirve de guía de método para el desarrollo de sus propias investigaciones. El Profesorado que la imparte se caracteriza por la interdisciplinariedad y, en general por la larga experiencia como investigadores en las diferentes Disciplinas que engloba nuestro Programa.

E.- MOVILIDAD DEL ALUMNADO:

La Comisión Académica se preocupa por incentivar la movilidad del alumnado. Las estancias en centros de investigación extranjeros cubren uno de los requisitos para la Mención Internacional de sus tesis.

A consecuencia de la pandemia del COVID-19 desde el mes de abril de 2019 estos Seminarios se imparten, en la UPV, mayoritariamente en formato on-line mediante la plataforma Webex asociada al aula virtual de Doctorado gestionada en eGela de la UPV/EHU. Cabe señalar que la asistencia a los mismos supera la presencial y es un formato que permite que puedan asistir y participar el alumnado de la UC así como el de otras Universidades e Instituciones tanto nacionales como europeas lo que permite dar una mayor visibilidad a nuestro Programa.



4. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Oferta de plazas	10	10	10	10	20	20
Nº de doctorandos/as que solicitan el programa de doctorado	8	5	4	5	8	3
Nº de doctorandos/as matriculados/as de nuevo ingreso	7	4	3	3	6	2
Nº de doctorandos/as matriculados/as	24	20	26	27	25	25
Nº de doctorandos/as matriculados/as a tiempo parcial	9	7	8	8	8	5
Nº de personas de procedencia extranjera matriculadas	4	1	0	0	0	1
Nº de doctorandos/as procedentes de otras universidades	12	7	7	8	8	4
Nº de doctorandos/as con beca o contrato predoctoral *	8	5	9	14	15	15

La oferta de plazas sigue adaptada a la demanda en ambas universidades. Tal y como venimos señalando en los informes de seguimiento anual, la desaparición del Máster Universitario en Mundo Clásico en la UPV/EHU -que constituía la vía de acceso al programa de doctorado- sigue teniendo serias repercusiones en el descenso del número de alumnos de nuevo ingreso. Este problema es objeto de atención y preocupación de la Comisión Académica que ha emprendido iniciativas para intentar incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso. Actualmente están en proceso de elaboración el nuevo máster interuniversitario de Historia en la UPV/EHU en la que quedarán incluidas el Área de Historia Antigua y Filología Clásica. La Comisión Académica centra sus esfuerzos en que este nuevo máster incluya una orientación en mundo clásico para poder aumentar el número de matrículas. No obstante, las previsiones que la Comisión Académica había hecho se han visto ralentizadas a causa de las consecuencias derivadas de la situación inédita provocada por el COVID-19 que sigue retardando la organización y puesta en marcha del mencionado máster.

El número de doctorandos/as de nuevo ingreso se ha incrementado en la UPV/EHU respecto al curso anterior (3 más) y con ello ha aumentado el alumnado de procedencia extranjera (de 0 en el curso 2019-20 y 1 en 2020-21 se ha pasado a 4) y de otras universidades (de 7 el curso pasado se ha pasado a 12). Como consecuencia de estos datos ha aumentado, lógicamente, el número total del alumnado matriculado (de 20 el pasado curso a 24). Igualmente, también se ha incrementado el número de doctorandos/as con contrato predoctoral. Si bien las cifras podían ser mejores estos datos invitan a pensar, con toda la prudencia, que las iniciativas de difusión del Programa de Doctorado por parte de la Comisión Académica -aunque lentamente- van dando algunos frutos. Como se puede comprobar en el apartado 5.3 (Mejoras de titulación a realizar) la intención de la mencionada Comisión es seguir implementando iniciativas en este sentido. Por su parte, en la UC se mantiene el número de plazas ofertadas (8) y el de doctorandos/as de procedencia de otras universidades así como el del número del alumnado con contrato predoctoral mientras que han descendido ligeramente los/as doctorandos/as de procedencia extranjera (2 frente a 3 en el curso anterior). En esta universidad el ítem negativo es el referido a la falta de matrículas de nuevo ingreso. En relación con este dato ha aumentado ligeramente (de 4 a 5) el número de doctorandos/as matriculados/as a tiempo parcial.

A nivel general, los ítems que más preocupan a la Comisión son el bajo número de matrículas -este curso especialmente en la UC- y el ligero aumento de doctorandos/as matriculados/as a tiempo parcial. Esta situación se deriva, por un lado, de las mejoras expectativas que ofrecen las Enseñanzas Medias frente a la incertidumbre en la Universidad y de la alta competitividad a la hora de solicitar los contratos predoctorales en las diversas instancias y, por otro, de las características de un alumnado que, disponiendo del perfil de acceso adecuado, decide compatibilizar el doctorado con un trabajo. En esta última circunstancia se encuentran, sobre todo, los/as doctorandos/as procedentes de Filología Clásica que, dada la gran demanda de estos egresados en las Enseñanzas Medias optan por compaginar el trabajo en este ámbito con los estudios de doctorado.

En cualquier caso, el número de estudiantes matriculados/as en el PD (un total de 34: 24 en la UPV/EHU y 10 en la UC) continúa siendo significativo teniendo en cuenta los problemas y las secuelas derivadas de la situación provocada por el COVID que este curso sigue reflejando.

2. RESULTADOS	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Nº total de tesis	1	1	7	4	1	2
Nº de tesis a tiempo completo: Mujeres	1	0	1	1	0	1
Nº de tesis a tiempo completo: Hombres	0	0	5	3	1	1



2. RESULTADOS	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Nº de tesis a tiempo parcial: Mujeres	0	1	0	0	0	0
Nº de tesis a tiempo parcial: Hombres	0	0	1	0	0	0
Tiempo medio de elaboración de tesis a tiempo completo	5.61	0.00	5.09	3.98	3.69	2.06
Tiempo medio de elaboración de tesis a tiempo parcial	0.00	6.07	2.76		0.00	0.00
Nº de tesis en euskera	0	0	0	0	0	0
Nº de tesis con mención internacional	1	1	4	0	0	1
Nº de tesis internacionales en euskera	0	0	0	0	0	0
Nº de tesis en cotutela con universidades extranjeras	1	0	1	0	0	1
Nº de tesis con mención doctorado industrial	0	0				
Nº de tesis en colaboración con empresas y otras organizaciones (codirección)	0	0	0	0	0	0
% de tesis con la calificación de cum laude	100.00	100.00	100.00	75.00	100.00	100.00
Nº de resultados científicos de las tesis doctorales	5	6	60	34	16	9
Nº de resultados científicos de las tesis doctorales en euskera	0	0	0	0	0	0
Nº de doctorandos/as matriculados/as que han requerido complementos formativos	3	3	1	1	1	1
Nº de directores/as de tesis defendidas	2	2	10	5	1	2
Tasa de abandono del programa de doctorado	21.05	0.00	0.00	4.17	8.70	0.00

El número de tesis defendidas en la UPV/EHU continúa siendo bajo este curso 2021-22, como ya ha ocurrido en el curso anterior. Este descenso de tesis defendidas incide directamente en los demás ítems de este apartado pues si bien esta tesis se ha realizado en co-tutela y ha alcanzado la máxima calificación con lo que el esfuerzo realizado por la doctoranda es digno de subrayar, la disminución del número total de tesis sigue siendo significativa. Lógicamente este dato disminuye considerablemente la cifra relativa a los resultados científicos de las tesis: 5 frente a la cifra de 60 en el curso 2019-20. De la misma manera se ha visto también reducido el número de directores/as de tesis defendidas. La situación está cambiando en el presente curso 2022-23 y esperamos que a lo largo del mismo volvamos a alcanzar cifras similares a las del curso anterior a la pandemia.

Por su parte, en la UC se ha defendido una tesis que destaca también por haber sido realizada en cotutela y haber obtenido la máxima calificación.

En la UPV/EHU se mantiene el número de doctorandos/as matriculados que han requerido complementos formativos. Esta situación se debe, en gran medida, a la desaparición del máster en Mundo Clásico por lo que el alumnado de nuevo ingreso en la UPV/EHU procede de másteres no preferentes pero que comparten con el Programa de Doctorado el objetivo común del estudio del mundo antiguo. La Comisión Académica, en el proceso de admisión, comprueba si la formación recibida por los/as candidatos/as presenta el perfil de ingreso adecuado. En el caso de que los estudios de algún/a candidato/a registre alguna carencia se le asignan los correspondientes complementos formativos contemplados en la Memoria. Esta asignación se examina en detalle para que sea coherente con el perfil de ingreso y cumpla con el objetivo para el que se definió. En todo caso, a pesar de este dato puntual, consideramos que el perfil de ingreso se adecúa a los objetivos del Programa.

Sin duda, en la UPV/EHU, la cifra negativa más llamativa es la referida a la tasa de abandono del programa de doctorado que nunca había alcanzado este número. Esta circunstancia tiene que ver con las grandes dificultades para conseguir contratos de investigación en una época muy competitiva y por otro con las situaciones concretas y complicadas del alumnado que combina los estudios de doctorado con un trabajo cuyo horario le impide alcanzar las exigencias de estos estudios de posgrado.

Todos estos datos negativos con respecto a los cursos anteriores (y muy especialmente el referido a la tasa de abandono) deben enmarcarse, necesariamente, en la situación negativa provocada por el COVID-19 en la educación superior tal y como ya ha indicado la UNESCO (<https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>) y están comprobando diferentes estudios realizados en distintas universidades europeas y españolas. Han de valorarse y tenerse en cuenta no solo los efectos inmediatos sino las secuelas, muy especialmente a nivel de salud mental, que están saliendo a la luz y que han obligado al alumnado matriculado a solicitar más prórrogas de las habituales e incluso más bajas temporales que las acostumbradas. Esta situación ha afectado negativamente a los resultados de nuestro Programa de Doctorado en el presente curso 2021-2022 y se sigue notando, de forma clara, en el incremento del tiempo medio de elaboración de tesis a tiempo completo.



2. RESULTADOS	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017

3. PLANTILLA DOCENTE	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Nº total del profesorado del programa de doctorado	33	38	35	34	33	30
Nº de profesorado externo al Sistema Universitario Español	4	4	3	3	2	0
Nº medio de sexenios del cuerpo docente	4.03	4.06	4.12	4.06	4.00	3.93
Nº medio de quinquenios del cuerpo docente	4.55	4.47	4.88	4.97	4.97	5.10
Nº de proyectos de investigación activos cuyo IP sea miembro del programa de doctorado **	9	12	18	7	8	8
% de profesorado participando en proyectos de investigación de convocatorias competitivas **	82.35	75.00	63.16	55.00	55.00	50.00
Satisfacción del/de la doctorando/a en el programa de doctorado	4.16	4.15	3.80	4.00	4.33	

El número total del profesorado del Programa ha disminuido (33 frente a 38 del curso anterior). Esta disminución, especialmente significativa en la UPV/EHU, se deriva de que en este curso se reflejan de forma clara las jubilaciones de 5 profesores/as con una amplia y dilatada carrera investigadora. Ante esta situación la Comisión Académica se preocupa por incorporar nuevos profesores jóvenes con un curriculum investigador destacable tanto del propio Sistema Universitario Vasco como de fuera de este para equilibrar el cuerpo docente del Programa. Este curso se mantiene el número de profesorado externo (4) al Sistema Universitario Español. En conjunto, la Comisión Académica ha implementado mecanismos para incorporar nuevos y nuevas docentes procedentes de otras universidades, tanto nacionales como internacionales para fortalecer los estándares de calidad que recoge la Memoria verificada y que complementan la política de las cotutelas internacionales.

El número medio de sexenios se mantiene en una cifra elevada (4,03) si bien se percibe un ligerísimo descenso respecto al del curso anterior (4,06). Estos números demuestran que el profesorado del programa tiene, en su mayoría, una trayectoria investigadora consolidada. En el caso de los quinquenios, la cifra ha aumentado respecto al curso anterior (4,55 frente a 4,47 en el curso 2020-21). En conjunto, cabe destacar que ambos ítems se mantienen en unas cifras destacables a pesar, como acabamos de señalar, de las jubilaciones de Profesores con un número elevado tanto de sexenios como de quinquenios.

Otro ítem que se deriva del primero es la disminución del número de Proyectos de investigación activos cuyo IP es miembro del Programa de Doctorado (9 frente a 12 del curso anterior). Las razones comentadas con anterioridad sirven también en este caso. Estas cifras se equilibran con el ítem referido al porcentaje de profesorado que participa en proyectos de investigación competitivos: 82,35 %. Esta cifra supone un incremento de 7,35 puntos respecto a la del curso anterior (75%) y 19,19 puntos frente a la del curso 2019-20 (63,16 %). Sin duda este es un dato digno de destacar y que demuestra la implicación del profesorado en las tareas de investigación lo que repercute positivamente en la formación de los/as doctorandos/as.

El grado de satisfacción de las personas matriculadas se mantiene en la cifra del curso anterior (4,16 frente a 4,15 del curso anterior en la UPV/EHU). Este dato resulta destacable, máxime si se tiene en cuenta que la situación derivada de la pandemia del COVID-19 trajo consigo una serie de adaptaciones a la docencia virtual que no siempre ha funcionado tan bien como quisiéramos. Esta cifra de la valoración del alumnado respecto a este apartado permite deducir que la plantilla docente cumple los objetivos previstos en la Memoria. Por su parte, en la UC los ítems de este apartado han sufrido un ligero descenso en relación con el curso anterior debido a la jubilación de dos profesores. Igualmente ha disminuido el número de profesores externos al Sistema Universitario Español mientras que el número de sexenios y quinquenios sigue siendo alto. Igualmente, y a pesar de las jubilaciones mencionadas, se mantiene el número de proyectos de investigación activos cuyo IP es miembro del programa así como el porcentaje de profesorado que participa en proyectos de investigación competitivos. En esta universidad sigue abierta la encuesta de satisfacción referida al curso 2021-2022 por lo que no se cuenta con los datos de este ítem para el citado curso.

4. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Satisfacción de las personas egresadas	0.00					
Tasa de Empleo	0.00					
Tasa de Empleo Mujeres	0.00					
Tasa de Empleo Hombres	0.00					
Tasa de Paro	0.00					



4. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Tasa de Paro Mujeres	0.00					
Tasa de Paro Hombres	0.00					
% de Empleo encajado	0.00					
% de Empleo encajado Mujeres	0.00					
% de Empleo encajado Hombres	0.00					

Los resultados de la encuesta llevada a cabo por Lanbide, Servicio Vasco de Empleo a fecha 7/7/20 y realizada a la promoción UPV 2016 - llevada a cabo tres años después de finalizar el posgrado- registran una tasa de paro en Humanidades de un 3,3%. La tasa de empleo es del 96,7% y un empleo encajado del 89,7%, siendo más elevada en el caso de las mujeres (92,9 %) que en el de los hombres (86,7%). El grado de satisfacción de los consultados es de 7,87/10.
En el caso de la UC los últimos datos disponibles y correspondientes a la cohorte de egreso del curso 2019-2020, tras un año desde la finalización de los estudios, indican una tasa de inserción laboral del 100 %. Según el seguimiento de los egresados llevado a cabo por la CA en la UPV/EHU este dato muy positivo se repite, muy especialmente, en el caso del alumnado de Filología Clásica cuyo grado de empleabilidad en las Enseñanzas Medias es totalmente satisfactorio.

Datos de Noviembre de 2022

* Contratos predoctorales con la UPV/EHU

** Proyectos de investigación de la UPV/EHU

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

- INTERDISCIPLINARIEDAD: esta característica constituye uno de los puntos más destacados del Programa al agrupar en el mismo especialistas tanto en Filología Clásica como en Historia (líneas curriculares de Arqueología e Historia Antigua) y Derecho (Derecho Romano). Esta constante se refleja de forma clara en la Plantilla Docente lo que redundará en una variada y rica oferta de temas de investigación en las diferentes disciplinas científicas enumeradas.
- INTERNACIONALIZACIÓN: característica que se refleja en este curso 2021-22 por un lado, en la incorporación de profesorado externo al Sistema universitario español y por otro, en la realización de 2 tesis con mención internacional y en cotutela. Este dato demuestra la implicación de la Comisión Académica en la mejora y perfeccionamiento de la formación e internacionalización de las doctorandas y doctorandos del Programa. Igualmente, los convenios con las diferentes universidades extranjeras (que se recogen en la página web) facilitan la movilidad de los estudiantes.
- EL NÚMERO MEDIO DE SEXENIOS DE LA PLANTILLA DOCENTE se mantiene y la relación con el número de QUINQUENIOS permanece también equilibrada. Ambos valores demuestran la consolidada trayectoria investigadora y docente del Profesorado.
- EL % DE PROFESORADO QUE PARTICIPA EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS SE HA INCREMENTADO EN ESTE CURSO EN LA UPV/EHU pasando del % de 75 en el curso anterior al 82,35 en el curso 2021-2022.
- EL NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS CUYO IP SEA MIEMBRO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO SE MANTIENE EN LA UPV/EHU, a pesar de la jubilación de algunos investigadores con una larga trayectoria curricular que ha afectado a este ítem. Este dato demuestra el esfuerzo que toda la plantilla docente viene realizando para poder mantener un alto nivel de competitividad.

Áreas de mejora

- Mantener y desarrollar en ambas universidades iniciativas que permitan aumentar el número de alumnos y alumnas de nuevo ingreso.
- Seguir informando e instando al alumnado, tutores/as y directores/as de tesis en la necesidad de no dilatar el tiempo de realización de las tesis por parte del alumnado con dedicación a tiempo completo.
- Seguir desarrollando iniciativas para incentivar la realización de tesis en euskera, internacionales y en cotutela.
- Seguir informando a los nuevos/as doctorandos/as de los contratos predoctorales que ofertan tanto las Instituciones públicas como privadas.



5. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

5.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Incorporación de nuevo profesorado de la UPV/EHU al Programa de Doctorado</p> <p>La incorporación de la Dra. Fernández Corral pretende equilibrar la baja de profesores jubilados para mantener la oferta de la línea de investigación de Análisis histórico del mundo antiguo. Por su trayectoria investigadora y su participación en proyectos de investigación competitivos su incorporación fortalecerá y complementará el equipo de Historia Antigua del programa.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 16/12/2022</p>	<p>Con la incorporación de jóvenes investigadores de la UPV/EHU se pretende equilibrar la pérdida producida en el Profesorado con motivo de las jubilaciones</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo de la Comisión Académica - Aprobacion de la Comisión Permanente de Posgrado UPV/EHU - Publicaciones. Marta Fernández Corral - Solicitud Marta Fernández Corral
<p>Incorporación de nuevo profesorado de la UPV: Dr. Álvarez Pérez-Sostoa</p> <p>Con la incorporación de jóvenes investigadores de la UPV/EHU se pretende equilibrar la pérdida producida en el Profesorado con motivo de las jubilaciones</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 16/12/2022</p>	<p>La incorporación del Dr. Álvarez Pérez-Sostoa pretende equilibrar la baja de profesores jubilados para mantener la oferta de la línea de investigación de Análisis histórico del mundo antiguo. Por su trayectoria investigadora y su participación en proyectos de investigación competitivos su incorporación fortalecerá y complementará el equipo de Historia Antigua del programa.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo de la Comisión Académica. - Aprobacion de la Comisión Permanente de Posgrado UPV/EHU - Publicaciones. Álvarez Pérez Sostoa - Solicitud Álvarez Pérez-Sostoa

5.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA</p> <p>Urte bakoitzeko txostenean aurreko urteko hobekuntza proposamenen egoera gehitzea gomendatzen da, eta, guztiz ezarri ez badira, horren arrazoiak eta jarraipena. /</p> <p>Se recomienda añadir en el informe de cada año el estado de las propuestas de mejora del año anterior y, en caso de no haberse implantado totalmente, las razones de esto y su continuidad.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOke</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 10/01/2023</p>	<p>Jarraipeneko urteko autotxostenaren 2. puntuan "Aldaketak, gomendioak eta hobekuntzak", aurreko ikasturtean itxitako hobekuntza ekintzak jasotzen dira. Aldiz, 5. puntuan "Titulazioaren hobekuntza ekintzen plana", berriz, irekita eta egiteke dauden hobekuntza ekintzak eta ikasturte honetan irekitako ekintza berriak daude.</p> <p>En el punto 2."Modificaciones, recomendaciones y Mejoras" del autoinforme anual de seguimiento se recogen las acciones de mejora cerradas en el curso anterior, mientras que en el punto 5."Plan de acciones de mejora de la titulación" se mantienen las acciones de mejora abiertas y pendientes y las nuevas acciones abiertas en el curso actual.</p>
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA</p> <p>Programa bakoitzean lortu diren eta erabakiak hartzen lagundu dezaketen emaitzen azterketa sistematiko bat egitea, etengabeko hobekuntzarako. /</p> <p>Realizar un análisis sistemático de los resultados obtenidos en cada programa que pueda ayudar en la toma de decisiones para su mejora continua.</p>	<p>Jasotako bisita txostenean jasotzen den bezala, doktorego programa bakoitzak urteko jarraipen txosten bat egiten du. DOke-ko Kalitate Batzordeak berrikusi eta aztertu egiten du hura, eta berrikuspen eta azterketa hori aktetan jasotzen du. Ondoren, kalitate teknikariak doktorego programa bakoitzera bidaltzen du informazio hori posta elektronikoz (08. ebidentzia).</p> <p>Kasu honetan aurreikusitako hobekuntza ekintza datu guztiak berrikustea eta aztertea izango da, denboran zehar izandako joerak hautemateko eta bai arlo horietako bai beste arlo batzuetako doktorego programekin alderaketak egiteko.</p>



Recomendación de titulación	Respuesta
<p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 15/03/2023</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe de visita recibido, cada programa de doctorado realiza su informe de seguimiento anual que es revisado y analizado por la Comisión de Calidad de la DOKE, en cuyas actas se recoge esta revisión y análisis. Posteriormente, la técnica de calidad traslada esta información a cada programa de doctorado por correo electrónico (evid.08) La acción de mejora prevista en este caso será revisar y analizar el conjunto de los datos para detectar tendencias en el tiempo y para establecer comparaciones con los programas de doctorado tanto de las mismas como de distintas áreas.</p>
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA</p> <p>Programa bakoitzerako ikerketa ildoen eguneraketaren berri ematea. /</p> <p>Comunicar la actualización de las líneas de investigación para cada uno de los programas</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 10/01/2023</p>	<p>Doktorego programa bakoitzerako GAUREn grabatutako ikerketa lerroak eta taldeak eguneratzeko interesa kontuan hartuta, hobekuntza ekintza bat ezarriko da; hain zuzen ere, eguneratze hori eskatuko da, eta UNIBASQekin batera kudeatuko da aldaketa horiek aldaketa ez-funtsezkotzat hartzea.</p> <p>Dado el interés por la actualización de las líneas de investigación y los equipos grabados en GAUR para cada programa de doctorado, se establecerá una acción de mejora solicitando dicha actualización y gestionando con UNIBASQ, de forma paralela, que estos cambios sean considerados como modificaciones no sustanciales.</p>
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA /</p> <p>Autoxostenetan aurkeztutako adierazleen datuen eta dagozkien ebidentzietan aurkeztutako datuen artean aldeak daudela ikusi da, beraz, erabilitako informazio iturriak xehe-xehe berrikustea eta kontrastatzea gomendatzen da. /</p> <p>Dado que se han detectado discrepancias entre los datos de indicadores presentados en los autoinformes y los datos presentados en las evidencias aportadas correspondientes, se recomienda una revisión exhaustiva y contraste de las fuentes de información utilizadas.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 10/01/2023</p>	<p>Desadostasun horietako batzuk ulertu ahal izateko, garrantzitsua da kontuan hartzea egiaztapen txostena aurreko sei ikasturteetako adierazleen datuak aztertuz egiten dela, 2019/2020 ikasturtera arte (autoebaluazio txostena egiteko unean datu itxiak dituen azken ikasturtea). Aldiz, beste ebidentzia batzuek, hala nola webguneak, une honetan erakusten dute informazioa. Horregatik, datuetako desadostasun datuen denbora testuinguruaren arabera ulertu behar dira.</p> <p>Datuetako desadostasunen iturri dira, halaber, Unibertsitateko kudeaketa softwareen (GAUR eta Artus) artean informazioa eguneratzean izandako atzerapenak eta informazioa webean grabatzea.</p> <p>Alderdi hori DOKE-ren mende ez badago ere, koordinazioa bilatuko da informazioaren bilketan (ikasturtearen arabera, urte naturalaren arabera, etab.), datuen desbideratzea ahalik eta txikiena izan dadin.</p> <p>Para poder entender parte de estas discrepancias es importante tener en cuenta que el informe de acreditación se realiza analizando los datos de indicadores de los 6 cursos anteriores, hasta el 2019/2020 (último curso con datos cerrados en el momento de la realización del informe de autoevaluación). Mientras, otras evidencias, como la página web, muestran la información en el momento actual. Por esta razón algunas discrepancias en los datos deben entenderse según el contexto temporal de los mismos. Otra fuente de discordancia de datos se debe a retrasos en la actualización de la información entre los softwares de gestión de la Universidad, GAUR y Artus y la grabación de la información en la web, entre otros.</p> <p>Aunque no es un aspecto que dependa de la DOKE, se buscará la coordinación en la recogida de la información (por año académico, por año natural, etc) para que la desviación de datos sea el menor posible.</p>



Recomendación de titulación	Respuesta
10/01/2023	
<p>Recomendación de UNIBASQ sobre el criterio 3. Sistema de garantía de calidad</p> <p>Se recomienda poner en marcha los procedimientos para conocer el grado de satisfacción de todos los grupos de interés, así como para conocer el grado de incorporación al mercado laboral y revisar los aspectos que necesitan actualización como se ha indicado a lo largo de la valoración del criterio. En relación a la medición del grado satisfacción, no se han encontrado evidencias de que el centro analiza y tiene en cuenta la información de los resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y que conduzcan a una mejora de la calidad del programa de doctorado. Por ello se recomienda realizar este análisis y considerar estos resultados en la revisión y mejora de los programas de doctorado.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOke Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 10/01/2023</p>	<p>En relación al grado de satisfacción de los empleadores, que es el colectivo de interés donde no existe dato directo de la satisfacción, la DOke ha evaluado distintas aproximaciones al asunto por su complejidad. En el centro se gestionan todos los programas de doctorado de la UPV/EHU y estos pertenecen a todas las ramas de conocimiento, así como una gran diversidad de ámbitos y sectores laborales. Es decir, nuestro mercado de prospección es muy, muy amplio. Hemos realizado ya un estudio sobre las ofertas laborales en el que se solicitaban profesionales con estudios doctorales para su contratación (evidencia 01) y hemos contactado con CONFEBASK, para solicitar colaboración en este aspecto.</p> <p>La DOke analiza el grado de satisfacción de la mayoría de nuestros grupos de interés y fruto de esta acción se han realizado mejoras en la procedimentación de todos los procesos mediante la publicación de guías (tradicionales y locutadas) y de flujogramas en los tres idiomas. Estamos de acuerdo en que, aunque toda nuestra actividad queda reflejada en las actas del consejo permanente, no hemos aportado explícitamente las evidencias relativas a la realización de los análisis que nos han llevado a tomar las correspondientes acciones de mejora. Se adjuntan varias evidencias de Consejos permanentes (evid 04, 05, 06, 07) . Dichos consejos se celebran con una periodicidad cercana al mes o mes y medio. Adicionalmente, los informes anuales de gestión y las memorias anuales, disponibles en la web, recogen dicho análisis.</p> <p>En relación al grado de incorporación al mercado laboral, desde hace varios años se cuenta con los datos de la encuesta de LANBIDE. Los resultados que envía LANBIDE son fiables y trazables para su comparación con otros cursos previos y otras formaciones de posgrado.</p> <p>Todos estos datos se evalúan en el informe de gestión anual de la DOke, que recoge las tendencias de los últimos años. Los datos de inserción laboral de las personas doctoras egresadas superan para la mayoría de las ramas de conocimiento el 90% de empleo y los datos de empleo encajado son casi del 100%. La evolución de dichos datos y la reflexión posterior a los mismos no parece evidenciar la necesidad de poner en marcha mecanismos que mejoren la empleabilidad de forma global en el doctorado.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evidencia 1- Evidencia 4- Evidencia 5- Evidencia 6- Evidencia 7- Evidencia 7
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</p> <p>El baremo de evaluación de los méritos del/ de la candidato/a no consta en la página web del Programa de Doctorado. Es importante actualizar la información del apartado "Criterios de valoración de méritos" e incluir detalladamente ese baremo. También es pertinente contar con un listado actualizado de los másteres que permiten acceder al Programa de Doctorado y eliminar el Máster Universitario en Mundo Clásico (UPV/EHU) que ya no se imparte.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>El responsable del mantenimiento y actualización de la página Web del Programa de doctorado es la Escuela de Doctorado de la UPV/EHU (DOke). Se solicitará a los gestores de la página web que añadan esta información que aparece recogida en la Memoria de verificación.</p>



Recomendación de titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> <p>Se recomienda implementar ayudas económicas para que el alumnado del programa que no disponga de contratos predoctorales pueda realizar desplazamientos de duración corta-media a centros y biblioteca de referencia en sus respectivos ámbitos de estudio, nacionales e internacionales, y así poder utilizar recursos bibliográficos y bases de datos que no estén disponibles en las bibliotecas de la UPV/EHU y de la UC.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	<p>La UPV/EHU cuenta con el recurso de movilidad (estancias cortas) Erasmus+ que permite al alumnado del PD desplazarse a las universidades de París y Génova para poder consultar los fondos bibliográficos de ambas instituciones.</p> <p>Igualmente se puede recurrir al Programa denominado "Global Training" que proporciona ayuda económica al mismo tiempo que posibilita la realización de prácticas en universidades extranjeras.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA DE UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</p> <p>Incorporar información sobre el personal investigador externo a la UPV/EHU que interviene en el programa de doctorado.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 18/12/2024</p>	<p>El profesorado externo aún no puede aportar la información pero desde la Universidad se está trabajando para que pueda realizarlo en el futuro.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA DE UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</p> <p>Se recomienda ampliar la información sobre las entidades colaboradoras.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>La política institucional actual de la UPV/EHU no prevé la inclusión de enlaces a entidades externas. La imposibilidad de poder enlazar desde la web de UPV/EHU a entidades externas dificulta el cumplimiento de dicha recomendación. No obstante, en la medida de nuestras posibilidades, se incluirá un breve texto en el apartado de recursos materiales y servicios externos.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA DE UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</p> <p>Se recomienda incluir información sobre los servicios de empleabilidad puestos a disposición de las personas egresadas del programa de doctorado.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>La Escuela de Doctorado incluirá un banner en la página web de DOKe, que redirija a "prácticas y empleo" / portal de empleo.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA DE UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</p> <p>Incluir en el apartado "Calidad" un enlace al RUCT; la escala y tasa de respuesta de la satisfacción de las doctorandas y doctorandos; e indicadores esenciales como la duración de los estudios media y las tasas de graduación y abandono.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>Se ha solicitado la inclusión del enlace al RUCT. Parte de la información solicitada ya se recoge en los informes de seguimiento que están disponibles en el apartado de "Calidad". Con respecto a los datos de porcentaje de respuesta, cada CA informará, en la medida de lo posible, de este dato en el propio informe de seguimiento para que esté disponible.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA DE UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.</p> <p>Homogeneizar la información pública sobre el profesorado que participa en el programa de doctorado, incorporar la información del profesorado que falta y asociarlo a las distintas líneas de investigación de este, así como incluir los perfiles a orcid, publons, scopus o google académico.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p>	<p>Esta información relativa a los CV y su homogeneización se está gestionando de forma institucional para garantizar que un contenido mínimo (códigos ORCID y similares) de información de todo el profesorado participante en formación de grado, máster y doctorado esté disponible en todas las situaciones.</p>



Recomendación de titulación	Respuesta
<p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBAS. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO Se recomienda dar mayor difusión al título para incrementar el número de personas matriculadas. Se recomienda implementar políticas de captación de talento joven, informándoles de las posibilidades de consecución de contratos predoctorales en el marco de distintas administraciones y también de instituciones privadas, como por ejemplo Fundación BBVA, Banco Santander, etcétera. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 20/09/2024</p>	<p>Desde la desaparición del Máster específico en Estudios Clásicos, la Comisión Académica ha puesto en práctica iniciativas para difundir en diferentes foros académicos y redes sociales el PD. Se continua implementando actuaciones en esta línea tal y como vienen recogidas en los Autoinformes de Seguimiento anuales. Por otro lado, al inicio de cada curso la CA se encarga de informar y explicar al nuevo alumnado los diferentes contratos predoctorales que ofrecen las distintas instituciones públicas (tanto a nivel nacional como autonómico) y privadas así como los contratos relacionados con los Proyectos de investigación nacionales y europeos. El PD cuenta, entre su alumnado actual, con un contrato de esta última categoría.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO Se recomienda especificar la orientación que se da a las y los estudiantes con falta de complementos y que desean cursar una tesis en el ámbito de la Arqueología Clásica (teniendo en cuenta que los complementos formativos para el ámbito de la Filología Clásica y la Historia Antigua están bien cubiertos). Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 15/12/2023</p>	<p>El Programa de Doctorado cuenta con especialistas en Arqueología Clásica, tanto entre el profesorado propio, en la UPV/EHU y en la UC, como entre los colaboradores externos -que en ocasiones son a la vez codirectores de tesis desarrolladas en el marco del PD-. En ambos casos estos especialistas en Arqueología Clásica ejercen como tutores del alumnado interesado en esta materia y les orientan sobre el tipo y el centro en el que pueden realizar estos complementos específicos. Además, miembros de la Comisión Académica participan de manera activa en la organización de Cursos de Verano de la UPV/EHU que abordan diferentes aspectos de esta Disciplina. Estos cursos se incluyen entre las actividades específicas de nuestro programa de doctorado.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO Se recomienda que el nuevo Máster Universitario en Historia de la UPV/EHU tenga, si fuera factible, una orientación o especialización en mundo clásico antiguo, como vía de acceso futuro a los y las estudiantes en el PD. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 17/07/2025</p>	<p>La comisión Académica del programa se preocupa por incluir en el nuevo Máster de la UPV/EHU en Historia una orientación en mundo clásico que sirva de acceso al alumnado interesado en el PD en Ciencias de la Antigüedad. Miembros del profesorado del PD participan en la Comisión que está elaborando las directrices del mencionado Máster.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO Se recomienda continuar con los esfuerzos para armonizar las normativas de ambas universidades y mejorar la difusión y visibilidad del PD. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 20/09/2024</p>	<p>Las Escuelas de Doctorado de ambas universidades aúnan estrategias y realizan esfuerzos para alcanzar esta armonización y favorecer la difusión del PD.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO Se recomienda unificar las formas de proporcionar los datos sobre el número de contratos predoctorales en ambas universidades, pues en la UC se recurre a cifras con cantidades totales y en la UPV/EHU se recurre a porcentajes sobre el total de matriculados/as; ello dificulta la fácil lectura e interpretación de la información. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen:</p>	<p>Los responsables de esta labor son las Escuelas de Doctorado de ambas universidades. La Comisión Académica del PD es consciente de esta disfunción y trasladará a ambas Escuelas esta recomendación e insistirá en la necesidad de unificar los criterios de recogida de datos para facilitar la interpretación de los mismos.</p>



Recomendación de titulación	Respuesta
<p>Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 18/10/2024</p>	
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO Se recomienda implementar políticas para disminuir en la matrícula la desproporción entre hombres y mujeres. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 20/09/2024</p>	<p>La CA recurrirá a la Dirección de Igualdad de la UPV/EHU: https://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/nortzuk-gara y aplicará las instrucciones pertinentes. En cualquiera caso, se debe tener en cuenta que en nuestro PD la desproporción es a favor de los hombres.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Se recomienda seguir trabajando en la adecuación de las actividades formativas y metodológicas del PD a las necesidades e intereses del alumnado. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	<p>Tanto las Actividades de formación específica (conferencias y cursos) que se vienen desarrollando de forma continuada desde el inicio del PD como los Seminarios metodológicos mensuales HOW TO DO RESEARCH que la CA puso en marcha en el curso 2019-20 persiguen esta adecuación y de ahí que se sigan manteniendo en la actualidad, tal y como recogen los Autoinformes de Seguimiento anuales (véanse las Mejoras de Titulación realizadas y por realizar en cada curso)</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA Ampliar la información sobre las líneas de investigación y especificar por cada línea de investigación la información sobre los medios materiales, servicios disponibles y recursos externos con los que cuentan el estudiantado y que sirven de apoyo en su formación. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 15/12/2023</p>	<p>Cada programa de doctorado tiene acreditados recursos materiales y humanos suficientes para asegurar la calidad de la formación impartida. Actualmente, cada PD dispone en su página web de los recursos y servicios externos con las que las líneas de investigación comprendidas en dicho PD cuentan. La disponibilidad de los medios materiales y servicios disponibles es una información cambiante y dependiente de los proyectos en vigor. La publicación de esta información detallada por cada línea de investigación supondría su rápida obsolescencia, llevando a un posible error por parte de las y los futuros estudiantes.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA Se recomienda incluir la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, así como la existencia de adaptaciones curriculares. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>Se colocará un acceso en la página web de DOKe, que redirija al "Servicio de Atención a personas con discapacidades de UPV/EHU"</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA Se recomienda mejorar la accesibilidad web para personas con discapacidad. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 28/07/2023</p>	<p>Las herramientas de accesibilidad corresponden a cada equipo o software. En la página web de cada PD en su parte inferior aparece un enlace relativo a la accesibilidad de la web: (https://www.ehu.eus/es/irisgarritasuna) A través de este enlace se puede revisar las herramientas disponibles</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA Se recomienda incluir información sobre las contribuciones científicas más relevantes derivadas de las tesis doctorales leídas en el programa de doctorado y sobre los proyectos de investigación financiados vigentes.</p>	<p>Esta información es compleja y se coordina desde los diferentes servicios universitarios implicados (DOKe, VR de posgrado, VR de investigación, ORI).</p>



Recomendación de titulación	Respuesta
<p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA Incorporar una descripción de las estancias y criterios de movilidad</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 15/12/2023</p>	<p>La movilidad de las y los estudiantes de doctorado se gestiona de forma coordinada desde los diferentes servicios universitarios implicados (DOKe, VR de posgrado, VR de investigación, ORI,). En la página web de DOKe existe un apartado "Internacionalización, movilidad y cotutelas" que recoge esta información y los flujogramas correspondientes. Cada PD no establece los criterios de movilidad.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Revisar, ampliar y actualizar la web del programa en la Universidad de Cantabria.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 06/02/2023</p>	<p>La web de la EDUC ha sido renovada y se ha ampliado la información. El nuevo enlace al programa es: https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/Paginas/Doctorado-en-Ciencias-de-la-Antig%C3%BCedad.aspx. En esta página se incluyen: una ficha resumen del programa de doctorado, donde consta su condición de interuniversitario; información detallada del servicio de gestión académica, incluida la documentación oficial del programa; listado de profesores participantes; composición de la CAPD; enlace a la web del programa en la UPV/EHU; y enlace al Sistema de Garantía de la Calidad de la UC, donde están colgados todos los informes de</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Para la incorporación de profesorado de departamentos no participantes en el programa, además de la preceptiva autorización de sus Consejos de Departamento, se recomienda solicitar información sobre el número de sexenios acreditados en el momento de la solicitud.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	<p>En el momento de la incorporación de profesorado ajeno al Programa de doctorado se solicita -según normativa vigente en la UPV/EHU- certificado del sexenio vivo o en su caso 5 contribuciones relevantes -según indicios de calidad del CNI- para su aprobación por la Comisión de Posgrado.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Se recomienda especificar en qué circunstancias y en atención a qué criterios se podría admitir en el programa a docentes con carreras en vías de consolidación que deseen participar en programas de doctorado y dirigir tesis.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	<p>Los docentes con carreras en vías de consolidación pueden ser admitidos siempre que cumplan con los requisitos en la normativa vigente: un sexenio vivo o en su caso 5 contribuciones relevantes -según indicios de calidad del CNI- para su aprobación por la Comisión de Posgrado.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Se recomienda trabajar para implementar políticas académicas que permitan que la dedicación al programa del PDI de la UPV/EHU y la UC compute en la carga de ECTS de los correspondientes Planes de Dedicación Académica.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	<p>El reconocimiento de dicha labor recae y depende de los órganos de gobierno de ambas universidades.</p>



Recomendación de titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> <p>Se recomienda continuar fomentando programas para paliar la brecha digital.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	<p>La UPV/EHU ofrece cursos sobre competencias digitales (convocatorias en febrero y junio) mediante el servicio FOPU-Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE-HELAZ): https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=cursos+fopu+ehu&ie=UTF-8&oe=UTF-8</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Por ser un indicativo de calidad, se recomienda referir el número de tesis que los tribunales han propuesto para premio extraordinario, independientemente de que lo hayan obtenido o no.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	<p>Esta información está disponible en la Sección de Máster y Doctorado del Servicio de Posgrado de la UPV/EHU.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Se recomienda intensificar esfuerzos para atraer al PD especialistas de otras universidades, nacionales e internacionales.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>La Comisión Académica hace tiempo que lleva a cabo (y continuará haciéndolo) esta tarea cuyo objetivo es incluir entre el Profesorado del Programa especialistas de universidades nacionales y extranjeras (4 en la actualidad) que desempeñan una importante labor como codirectores de tesis y cotutelas. Los nombres de estos especialistas nacionales y extranjeros aparecen recogidos en la página web del programa en el apartado referido al profesorado.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Se recomienda a la UPV/EHU y al programa de doctorado desarrollar sus propias encuestas de empleabilidad para poder medir el grado de empleabilidad real de sus egresadas y egresados.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>La Comisión Académica está desarrollando su propia encuesta de empleabilidad, entre el alumnado egresado, tal y como recoge una de las mejoras de titulación puesta en marcha desde el curso pasado.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Se recomienda fomentar entre el profesorado la solicitud y/o participación en proyectos europeos, aprovechando para ello la amplia red de instituciones internacionales en la que se integra el programa de doctorado.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>La EHUrOPE-Oficina de proyectos europeos de la EHU ofrece al PDI un útil servicio para la preparación de Proyectos Europeos: https://www.ehu.eus/es/web/europeanprojects/proiektuak-prestatzeko-diru-laguntzak</p> <p>La CA extenderá esta información entre el PDI del Programa de Doctorado.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Se recomienda fomentar la publicación en revistas internacionales, utilizando las lenguas reconocidas internacionalmente para la comunicación científica.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	<p>Desde la Comisión Académica se insiste en esta cuestión y cada nuevo curso se explican sus ventajas al nuevo alumnado y se insiste en las mismas en el caso del alumnado matriculado en los años anteriores.</p>



Recomendación de titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO</p> <p>Se recomienda implementar políticas de captación de talento joven que sea capaz de obtener contratos predoctorales de carácter internacional, nacional, autonómico o de los planes propios de las universidades donde está residenciado el programa.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>Desde la desaparición del Máster específico en Estudios Clásicos, la Comisión Académica ha puesto en práctica iniciativas para difundir en diferentes foros académicos y redes sociales el PD. Se continúa implementando actuaciones en esta línea tal y como vienen recogiendo las Mejoras de titulación realizadas y a realizar recogidas en los Autoinformes de Seguimiento anuales. Véase también las respuestas dadas a estas recomendaciones en el Criterio 1.</p> <p>Por otro lado, al inicio de cada curso la CA se encarga de informar y explicar al nuevo alumnado los diferentes contratos predoctorales que ofrecen las distintas instituciones públicas (tanto a nivel nacional como autonómico) y privadas así como los contratos relacionados con los Proyectos de investigación nacionales y europeos. El PD cuenta, entre su alumnado actual, con un contrato de esta última categoría.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO</p> <p>Se recomienda implementar estrategias para conseguir en la UPV/EHU un suficiente número de encuestas sobre el grado de empleabilidad de las personas egresadas del programa en esta institución.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>Para responder a esta recomendación la Comisión Académica, junto con la DOKe, está preparando una serie de encuestas para el alumnado egresado, empleadores, etc.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO</p> <p>Se recomienda realizar encuestas sistemáticas de satisfacción a las empleadoras y empleadores.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2025</p>	<p>La responsabilidad de esta tarea recae en el Servicio de Calidad y Evaluación Institucional de el UPV/EHU.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO</p> <p>Se recomienda implementar políticas y estrategias para intentar que las y los estudiantes con contrato predoctoral finalicen su trabajo en un periodo de 4 años.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>La Comisión Académica está desarrollando iniciativas en este sentido, tal y como recoge una de las mejoras de titulación puesta en marcha desde el curso 2020-2021 y materializa el informe de seguimiento anual del mencionado curso.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO</p> <p>Se recomienda especificar y/o desarrollar el protocolo en función del cual la CA aprueba las actividades formativas realizadas por los distintos doctorandos y doctorandas, más allá de tomar en consideración la aprobación previa realizada por el correspondiente tutor o tutora/director o directora de tesis. Ello redundaría en evitar anomalías o desigualdades entre doctorandos y doctorandas.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 25/10/2024</p>	<p>La CA ha puesto en marcha un protocolo de aprobación de las actividades formativas que incluye el examen detenido de cada una de ellas y la puesta en común de las valoraciones y observaciones que cada uno de los miembros de la mencionada comisión considera oportunos.</p>



Recomendación de titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA UNIBASQ. CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Con carácter general, se recomienda continuar incrementando la internacionalización del programa de doctorado.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>La Comisión Académica ha puesto en marcha y sigue llevando a cabo iniciativas en este sentido, tal y como demuestran los datos referidos a las tesis internacionales y en cotutela; al PDI extranjero que forma parte del profesorado del PD. Todos estos datos están recogidos en los Indicadores para el Seguimiento que reflejan los Autoinformes de Seguimiento anuales y la propia página Web del PD. De la misma manera, esta internacionalización se ve claramente reflejada en la movilidad del alumnado y en la participación de profesores extranjeros en las Actividades de formación específica y Seminarios metodológicos que recogen los mencionados Autoinformes.</p>
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORA. UNIBASQ. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO</p> <p>Se recomienda la redacción de un plan de contingencia para el caso de nuevos repuntes de la pandemia de Covid-19, o de hipotéticas y futuras contingencias similares. Ello permitiría disponer de un protocolo de actuación en diversos ámbitos, como por ejemplo el de la información, las actividades formativas, etcétera. Este plan bien podría inspirarse en el implementado en los cursos 2019-2020 y 2020-2021.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2025</p>	<p>Este plan depende de los órganos de gobierno de la UPV/EHU y es el mismo para todos los programas de doctorado.</p>

5.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Continuar con la organización de Actividades de formación específica (formato online, bimodal y presencial)</p> <p>Las actividades de formación específica que la Comisión Académica se propone seguir organizando se adecúan a la Memoria de verificación y se desarrollan, en parte, gracias a la financiación de la Escuela de Doctorado de la UPV/EHU.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 16/09/2022</p>	<p>CURSO 2021-2022 Con la finalidad de proporcionar al alumnado Actividades específicas que le permitan alcanzar las 20 h relativas a asistencia a Conferencias y Cursos, la Comisión Académica ha seguido promoviendo y organizando durante el curso 2021-22 actividades de formación específica. Estas se han realizado en colaboración con el Programa de Doctorado Interuniversitario en Europa y el Mundo Atlántico: poder, cultura y sociedad y las del primer cuatrimestre del curso han sido financiados por la DOKE.</p> <p>Actividades (UPV/EHU). Formato online:</p> <p>CONFERENCIAS: Prof. Alfredo Buonopane (Università degli Studi di Verona, Italia): "I giardini sepolcrali nel mondo romano". Octubre 2021. Prof. Juan José Cepeda (UC): "¿Un paisaje sin villae? Los establecimientos rurales de época romana en el País Vasco" Octubre 2021.</p> <p>UC. Formato semipresencial:</p> <p>Prof. Juana Torres Prieto (Universidad de Cantabria), "Imágenes de la Iliada: entre dioses y héroes". Septiembre 2021. Prof. Mar Marcos (UC), " Claves para desarrollar con éxito la carrera académica". Septiembre 2021. Prof. Clelia Martínez Maza (Universidad de Málaga), "Los aromas del cristianismo". Octubre 2021. Prof. Julián González (Universidad de Sevilla), "División y colonización de la Ulterior por César y Augusto". Octubre 2021. Prof. Carolina Cortés Bárcena (UC), "La presencia romana en el sur de Cantabria: el yacimiento de Camesa-Rebolledo". Noviembre 2021. Prof. M.ª Dolores Dopico Cainzos (Universidad de Santiago de Compostela), "Lucus Augusti y la transformación de las comunidades indígenas". Diciembre 2021.</p>



Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
	<p>UPV/EHU. JORNADA: IUNIORES ET SENIORES: Octubre 2021 luniores (doctorandos y doctorandas): .- M^a Josefa Castillo (UPV/EHU), "Los emperadores efímeros: Galba y Nerva" .- Christian Núñez López (UPV/EHU), "Estudio de historiografía sobre la difusión de la ciudadanía romana durante el periodo republicano y el Principado (498 a.C.-212 d.C.) en la Europa de los años 30". .- Elena Cerón Fernández (UC), "Symbola de la sacralidad entre misterios paganos y cristianos: la re- semantización de ritos, mitos, lugares y prácticas culturales en el Mediterráneo tardoantiguo" .- Álvaro Martín (UPV/EHU), "El poblamiento rural romano de la Llanada alavesa. Una propuesta metodológica" .- Leire Morrás Aranoa (UPV/EHU), "La práctica de la abstinencia de la carne y el estatus de los animales en el tratado De abstinencia de Porfirio de Tiro"</p> <p>UC. Formato semipresencial: III Jornada Internacional de Investigación en Ciencias de la Antigüedad. Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria. Santander. Septiembre 2021.</p> <p>UPV/EHU. Formato presencial: In Flore Novo. Con participación de Profesores y doctorandos de las Universidades de Nápoles, Bari, Verona y Lisboa. Diciembre de 2021.</p> <p>Por otro lado, la CA incentiva y anima al alumnado a participar en las Actividades de la escuela de Doctorado (DOKe) que recoge la página Web del PD: -Cursos de Herramientas y Recursos de información para Doctores. -Doctorales transfronterizas. A estas se añaden las contempladas en el Program de formación transversal de la UC.</p>
<p>Desarrollar iniciativas que permitan aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso. La Comisión Académica, consciente de la situación derivada de la desaparición del Máster en Mundo Clásico de la UPV/EHU continuará y desarrollará nuevas iniciativas que permitan aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>Promover actividades informativas sobre el Programa de Doctorado tanto en la UPV/EHU y UC como en el resto de Universidades ajenas al sistema universitario vasco para aumentar el número de doctorandas y doctorandas matriculados en el Programa. La Comisión Académica informa al nuevo alumnado de los contratos predoctorales tanto de las Instituciones públicas como privadas.</p>
<p>Emprender acciones para informar e incentivar la realización de alguna tesis en euskera La Comisión Académica es consciente del interés en la realización de alguna Tesis en euskera y se preocupa por informar e incentivar al alumnado y a la plantilla docente sobre esta cuestión. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>El perfil lingüístico de los doctorandos y doctorandas de nuevo ingreso en el curso 2020-2021 está posibilitando la realización de una tesis doctoral en euskera. La Comisión Académica mantiene y seguirá estableciendo reuniones informativas al inicio de cada curso con los nuevos alumnos y alumnas y con sus tutores y tutoras para continuar incentivando la realización de tesis con este perfil lingüístico.</p>
<p>Gestionar de modo más diligente los recursos humanos del Programa A partir del próximo curso la Comisión Académica del Programa pretende gestionar de forma más diligente las nuevas incorporaciones de profesorado que se produzcan en la Universidad de Cantabria dado que en el presente curso, por razones administrativas no se han gestionado estas. Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p>	<p>Se agilizará la gestión de las nuevas incorporaciones de profesorado del Programa en la Universidad de Cantabria</p>



Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	
<p>Incentivar la reducción del tiempo medio de elaboración de las Tesis a tiempo completo</p> <p>La Comisión Académica emprenderá acciones para informar e incentivar a la plantilla docente y al alumnado sobre la necesidad de no dilatar el tiempo medio de elaboración de tesis a tiempo completo.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>La Comisión Académica realiza al inicio de cada curso, reuniones con los/as Tutores/as y Directores/as y con los doctorandos y las doctorandas para informarles e instarles sobre la conveniencia de no dilatar la realización de las Tesis más allá del periodo de duración de los contratos predoctorales.</p>
<p>Información sobre los CV del profesorado ajeno a la UPV/EHU</p> <p>La UPV/EHU está trabajando en la publicación del curriculum de todo su profesorado en las páginas web de las titulaciones. Se han incluido en la nueva web de los programas de doctorado enlaces al CV del profesorado de la UPV/EHU. Para el profesorado externo se está gestionando esta información</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>La inclusión de información (códigos ORCID y similares) sobre el profesorado del programa ajeno a la UPV/EHU se gestiona institucionalmente para garantizar que la información del profesorado participante en formación de posgrado esté disponible.</p>
<p>Programa de formación continua de doctorado de tipo metodológico: HOW TO DO RESEARCH</p> <p>Durante el curso 2021-2022, La Comisión Académica, en su interés por la formación doctoral continua del alumnado del Programa y para completar la oferta de Seminarios y Conferencias existentes, ha seguido manteniendo el programa de formación de tipo metodológico y de formación doctoral continua denominado HOW TO DO RESEARCH. Se trata de una actividad de doctorado continua y mensual y su objetivo es invitar a participar en el mismo a investigadores que ofrezcan a nuestras doctorandas y doctorandos una experiencia personal del desarrollo de sus investigaciones.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	<p>SEMINARIOS METODOLÓGICOS:</p> <p>HTDR 17: "Los retos de la investigación en Humanidades: experiencias desde la Arqueología romana". 5 de OCTUBRE de 2021. Profa. OLIVIA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (Universidad de Sevilla).</p> <p>HTDR 18: "Instrumenta inscripta: la produzione tessile". 15 de Octubre de 2021. Prof. ALFREDO BUONOPANE (Università degli Studi di Verona, Italia)</p> <p>HTDR 19: "La investigación en iconografía antigua cuando no hay fuentes literarias: el caso del mundo ibérico". 22 de OCTUBRE de 2021. Prof. HÉCTOR UROZ RODRÍGUEZ (Universidad de Murcia).</p> <p>HTDR 20: "Las escuelas neoplatónicas de Atenas y Alejandría y su estudio socio-literario: una propuesta metodológica". 18 de NOVIEMBRE de 2021. Prof. DAVID HERNÁNDEZ DE LA FUENTE (UCM).</p> <p>HTDR 21: "La construcción de feminidades en los estudios sobre Próximo Oriente Antiguo: una aproximación historiográfica". 25 de NOVIEMBRE de 2021. Profa. AGNES GARCÍA VENTURA (UAB).</p> <p>HTDR 22: " Entre palabras: la (apasionante) labor del lexicógrafo medieval". 13 de DICIEMBRE de 2021. Profa. ESTRELLA PÉREZ RODRÍGUEZ (Universidad de Valladolid).</p> <p>HTDR 23: "Herramientas y estrategias para mejorar el impacto de los resultados de la investigación". 22 de ENERO de 2022. Prof. MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).</p> <p>HTDR 24: "La importancia de la teoría o cómo generar una perspectiva novedosa en Historia Antigua". 22 de FEBRERO de 2022. Profa: ANA MAYORGAS RODRÍGUEZ (UCM).</p> <p>HTDR 25: "El arte de simular el lujo en la Antigüedad". 22 de MARZO de 2022. Prof. MIGUEL CISNEROS CUNCHILLOS (UC).</p> <p>HTDR 26: " Cómo investigar sobre los florilegios latinos". 5 de ABRIL de 2022. Profa. M^a JOSÉ MUÑOZ JIMÉNEZ (UCM).</p> <p>HTDR 27: "Poder, mujeres y género en a Roma Antigua". 22 de MAYO de 2022. Profa. ROSA MARÍA CID LÓPEZ (Universidad de Oviedo).</p> <p>Esta actividad está teniendo mucho éxito y resulta sumamente útil al alumnado pues permite conocer de primera mano las vicisitudes de una investigación concreta y les sirve de guía de método para el</p>



Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
	<p>desarrollo de sus investigaciones. El Profesorado que la imparte se caracteriza por la interdisciplinariedad y, en general por la larga experiencia como investigadores en las diferentes Materias que engloba nuestro Programa.</p> <p>A consecuencia de la pandemia del COVID-19 desde el mes de abril de 2020 estos Seminarios se imparten on-line mediante las plataformas Webex asociadas al aula virtual de Doctorado gestionada en eGela de la UPV/EHU por la Comisión Académica del programa.</p> <p>Cabe DESTACAR como un claro resultado que el IMPACTO y la asistencia a los mismos ha superado la presencial y es un formato que permite, además, que puedan asistir y participar también el alumnado de la UC así como de otras Universidades e Instituciones tanto nacionales (como es el caso de los investigadores del Centro CIL II de la Universidad de Alcalá de Henares) como europeas lo que permite dar una mayor visibilidad a nuestro Programa.</p>
<p>Recopilación de datos sobre la inserción laboral del alumnado egresado.</p> <p>La Comisión Académica ha emprendido acciones para recopilar datos sobre la tasa de empleo de las doctoras y doctores que han venido realizando el Programa de Doctorado desde el curso 2011-2012.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2023</p>	<p>Durante la fase de elaboración del Informe de Acreditación del Programa la Comisión Académica ha podido recopilar, mediante el intercambio de información por medio de correo electrónico con los egresados, algunos datos referidos a la empleabilidad de las promociones que han cursado los Programas de doctorado que han precedido al actual. De ellos hemos podido inferir que un porcentaje muy elevado de este alumnado está trabajando en la Enseñanza Secundaria y en menor medida en la Superior. En otras palabras, que la tasa de empleabilidad del alumnado egresado parece situarse, como la recogida por Lanbide para el conjunto de las Humanidades, en torno al 97 %.</p> <p>La Comisión Académica seguirá recogiendo más información sobre esta cuestión a lo largo de los siguientes cursos.</p>



6. VALORACIONES

Las valoraciones globales más destacadas del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad son:

- **LA INTERNACIONALIZACIÓN:** Esta característica del Programa se materializa en la realización de las tesis internacionales y en cotutela junto con la movilidad del alumnado y la incorporación de profesorado de fuera del sistema universitario español.
- **INTERDISCIPLINARIEDAD:** Esta constituye uno de los puntos más destacados del Programa al agrupar en el mismo a especialistas tanto en Filología Clásica como en Historia (líneas curriculares de Arqueología e Historia Antigua) y Derecho (Derecho Romano). Esta característica se refleja de forma clara en la Plantilla Docente lo que redonda en una variada y rica oferta de temas de investigación en las diferentes disciplinas científicas enumeradas.
- La **AMPLIA EXPERIENCIA INVESTIGADORA** de la Plantilla docente acreditada por el número medio de sexenios, el de Proyectos de Investigación competitivos y activos y el % de profesorado que participa en los mismos.
- La **VARIEDAD DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECIFICA** entre las que destaca el **PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DE CARÁCTER METODOLÓGICO** y de periodicidad **MENSUAL: HOW TO DE RESEARCH**. Esta actividad formativa fue puesta en marcha por la Comisión Académica en el curso 2020-2021 y continua desarrollándose con éxito en el presente curso 2022-2023.
- Con motivo de la pandemia del COVID-19 **TODAS LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS** organizadas en la UPV/EHU se vienen llevando a cabo en **FORMATO ON LINE O BIMODAL** y este cambio ha permitido que estas tengan un **MAYOR IMPACTO** al posibilitar su seguimiento tanto por el alumnado de la UPV/EHU como del de la UC y por doctorandos y doctorandas de otras universidades e instituciones del sistema universitario español y europeo.

eman ta zabal zaku



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

DOKTOREGO
ESKOLA
ESCUELA
DE DOCTORADO
DOCTORAL
SCHOOL

